

Decimos: Juan ferny. Cruz, y Juan Ni-
 menes Baviens, Maestros Mayores de la
 Villa de Tehuacan: que habiendo reconocido el
 camino de Murcia: la laras de Longitud
 que tiene, Ascienden, a diez mil quinientos
 quatroenta y una; y a mas desde el Partido de arri-
 ves asta el mojon divisorio de esta villa con la
 de Bullas. y cortando todos los estrechos que se
 en querran en dho camino asta de fante en
 la anchura de siete varas; alomando todos, y
 defendolo con dos escorredores, o ranjas a los la-
 dos, con tres hilos de hitas de Piedra que su-
 geten estos tres hilos de trecho entrecho algu-
 nos travas tambien de Piedra; Con lo de ramos
 ascendera el Corto de Cadavara de Longitud, y
 siete de latitud; las cinco mil novecientas y qua-
 renta, Comprendidas en la primera Legua asta
 el Arroyo de Huete ados. Cadavara; y des-
 de dho Royo asta el expresado mojon que con-
 prende la distancia de quatro mil seiscientas
 y una ates. de Corto Cadavara; ademas del
 especificado Corto hemos reconocido que el arroyo
 Huete necesita un puente o Alcantarilla; que
 su corto reputamos sera ascendera a diez mil
 x.; en cuyo Corto tambien entra otro puente o
 Alcantarilla que se necesita en el Arroyo q.

